



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00787102- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada a N° de orden 2, por el Ing. Agr. (Esp.) Esteban SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Legajo N° 40.374, Coordinador de la Cátedra de Producción de Carne Vacuna de la FCA-UNC, por la cual solicita autorizar y Declarar de Interés Institucional a la 9° Jornada: "Nuevos Horizontes para la Cadena de Carne Bovina", a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 2024, entre las 8:30 y 13 hs., en el Auditorio de la Reforma FCA-UNC; y

**CONSIDERANDO:**

Que la temática a abordar "Cadena de Ganados y Carne Bovina" es de fundamental importancia para las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista, ya que refleja la cadena de carne de nuestro país, analizando los diferentes eslabones y proyectando el negocio de la ganadería.

Que a través de la misma desde la organización se considera esencial la participación de las empresas del sector ganadero en esta instancia de formación de estudiantes avanzados y actualización de docentes, profesionales y productores, fortaleciendo los vínculos y la integración de los distintos eslabones de esta importante cadena de valor.

Que dicha Jornada estará a cargo de profesionales especializados en la cadena de carne de la bovina.

Que se alinea prioritariamente con el ODS 4 "Educación de calidad" y el ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos".

Que cuenta con el aval favorable por el Director del Departamento de Producción Animal y por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA**

## **FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Autorizar y Declarar de Interés Institucional a la 9º Jornada: "Nuevos Horizontes para la Cadena de Carne Bovina", a llevarse a cabo el día 31 de octubre de 2024, entre las 8:30 y 13 hs., en el Auditorio de la Reforma FCA-UNC, estando destinada a Estudiantes, Técnicos, Egresados y Público en general, SIN COSTO alguno para los mismos.

Se prevé la recepción de ayuda económica de empresas relacionadas al sector ganadero, para concretar la realización de la mencionada Jornada, la cual será cobrada a través del Área Económica-Financiera de esta institución.

### **RESPONSABLE:**

- **Ing. Agr. (Esp.) Esteban SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Legajo N° 40.374**

### **ORGANIZADORES Y/O COORDINADORES:**

- CÁTEDRA DE PRODUCCIÓN DE CARNE VACUNA DE LA FCA-UNC

### **DISERTANTES INVITADOS:**

- Ing. Agr. Mgter. Adrián BIFARETTI (Instituto Promoción de la Carne Vacuna Argentina)
- Ing. Agr. Ph.D. Darío COLOMBATTO (Docente Universidad de Buenos Aires y consultor privado)
- Lic. Nicolle PISANI CLARO (Fundación FADA)

**ARTÍCULO 2º:** Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.